

SAMAR TOURIST BUS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad de 23 de marzo de 2006, acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, calle Claudio Coello, número 77, 5.ª planta el día 19 de junio de 2006, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 20 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales referidas al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2006.

Quinto.—Reelección de Auditores para el ejercicio 2006.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña Ángeles Martín Pecharróman.—27.664.

SANATORIO QUIRÚRGICO VIRGEN DEL MAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día diecisiete de junio de 2006, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Honduras número 14, o el siguiente día dieciocho de junio, si fuera necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Ampliación de capital y correlativa modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales, con el fin de adaptarlo a la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta. Igualmente, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar, mediante notificación fehaciente dirigida al domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación, que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario, Agustín Bach Buendía.—25.635.

SANIGA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domi-

cilio social, el día 30 de junio de 2006 a las 10:00 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de la cuentas anuales. Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Organo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En relación con las cuentas anuales, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Gavá, 8 de mayo de 2006.—La Administradora, María Teresa Nieto Moreno.—25.581.

SANITARIA AGUAS VIVAS, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Sanitaria Aguas Vivas, Sociedad Anónima», con domicilio social en Carcaixent, Partida Monasterio Aguas Vivas, sin número, a la Junta general de accionistas ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 28 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito a su domicilio de los mismos.

Carcaixent, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Baldoví Vercher.—26.283.

SANTANDER AHORRO INMOBILIARIO 1, SOCIEDAD DE INVERSIÓN INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 22 de junio de 2006, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 23 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 28 de febrero de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Antonio Faz Escaño.—27.626.

SANTANDER ISSUANCES, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal*Emisión de Obligaciones Subordinadas. Serie 4 Mayo 2006*

Santander Issuances, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n, 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones subordinadas serie 4 por importe nominal de doscientos millones (200.000.000) de Libras Esterlinas que corresponden a un total de cuatro mil (4.000) obligaciones, de cincuenta mil (50.000) Libras Esterlinas de valor nominal cada una, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones subordinadas se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal de accionistas de Santander Issuances, Sociedad Anónima Unipersonal, de fecha 8 de mayo de 2006, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

Precio de Emisión: 99,805 por 100.

Período de Suscripción: se extenderá desde las nueve horas del día de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Registro Mercantil» y se cerrará a las catorce horas del mismo día hábil de publicación de dicho anuncio.

Fecha de Desembolso: 19 de mayo de 2006.

Interés: Las Obligaciones devengarán intereses a tipo de interés fijo desde el 19 de mayo de 2006 (incluida dicha fecha) hasta el 19 de mayo de 2011 (excluida dicha fecha), a un tipo del 5,375% anual pagaderos por anualidades vencidas el día 19 de mayo de cada año.

A partir del 19 de mayo de 2011 (incluida dicha fecha) el tipo de interés nominal anual será variable trimestralmente, pagadero por trimestres vencidos, los días 19 de febrero, 19 de mayo, 19 de agosto y 19 de noviembre de cada año, sujeto a ajuste de acuerdo con la convención de día hábil siguiente modificado. El tipo de interés variable aplicable a las obligaciones se determinará por el Agente de Determinación sobre la base del tipo de interés de referencia Libor a tres meses, según se publica en la página de visualización designada como 3750 en el servicio Telerate aproximadamente a las 11 horas hora de Londres, el primer día del correspondiente período de interés añadiéndole un margen del 0,69 por cien anual.

Amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal en la fecha de pago de interés correspondiente a Mayo de 2016; además podrán amortizarse a elección del Emisor y sujeto a la aprobación previa del Banco de España, en su totalidad, pero no en parte, en la fecha de pago de intereses correspondiente a mayo de 2011 o en cualquier fecha de pago de intereses a partir de entonces, a un precio igual al 100% del importe nominal de las mismas (el importe de amortización anticipada) más los intereses devengados (si los hubiere) sobre las mismas, tras el envío por parte del Emisor de una notificación con una antelación mínima de 30 días al